

ACTA DE REINICIO CONTRATO

Código: GES-FO-030

Versión: 2

Fecha de aprobación: 15-Jun-

2022

Clasificación; Público

CONTRATO X	PROYECTO	FASE/ETAPA	No.	
------------	----------	------------	-----	--

Contrato: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa. **Proyecto**: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR				
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA			
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER			
NÚMERO DEL CONTRATO:	009 - 2023 PAF-MENPNIE-I-092-2023			
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	COMPONENTE II			
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS NIT: 900.503.646-1 R.L. ORIANA CAICEDO VERGARA			
SUPERVISOR:	KATY LORENA GÓMEZ ZULUAGA			
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	SEIS (06) MESES (INCLUYE DOS (2) MESES DE CIERRE CONTRACTUAL)			
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$293.299.774)			
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	26/02/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	02/04/2025			



ACTA DE REINICIO CONTRATO

Código: GES-FO-030

Versión: 2

Fecha de aprobación: 15-Jun-

2022

Clasificación; Público

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA					
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	Desde	Hasta		
		16/01/2025	30/01/2025		
	Prórroga a la suspensión	N.A.	N.A.		
	Reinicio No.	31/01/2025			
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	Quince (15) días				
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	Tres (3) meses			
	Prórroga No. 2	Dos (2) meses y ocho (8) días			
	Prórroga No. 3	Cuarenta y cinco (45) días			
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	Cinco (5) meses y cincuenta y tres (53) días				
ADICIONES:	Adición No. 1	OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$83,305,114.97).			
	Adición No. 2	OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$81.786.051,93).			
	Adición No. 3	CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS MCTE (\$53.410.740,25)			
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS UN MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$218.501.907,15)				

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** del **contrato de interventoría No. 009 - 2023 PAF-MENPNIE-I-092-2023**, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el **16 de enero de 2025**, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia se procede al reinicio del **contrato de interventoría No. 009 - 2023 PAF-MENPNIE-I-092-2023**, y se define como nueva fecha de terminación a los **dos (2) días del mes de abril del año 2025.** Cabe resaltar que, se encuentra en tramite la solicitud de prorroga No. 4 por quince (15) días, la cual una vez aprobada modificaría la fecha de terminación.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUAGRARIA S.A. En su calidad de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTONOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y



ACTA DE REINICIO CONTRATO

Código: GES-FO-030

Versión: 2

Fecha de aprobación: 15-Jun-

2022

Clasificación; Público

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN, para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **treinta y un (31)** días del mes de **enero** del año **2025**.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

SUPERVISOR

Firma

ORIANA CAICEDO VERGARA REPRESENTANTE LEGAL

INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S

C.C No. 45.468.148

Firma

KATY LORENA GOMEZ ZULUAGA

SUPERVISOR **FINDETER**

 $\mathbf{C}.\mathbf{C}$

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor